



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

6973 /2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con veintiséis minutos del día veintiséis de junio de dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº6973** presentada por la solicitante [REDACTED]; ha solicitado la siguiente información: **“Necesito mi historial de cotización para el proceso de jubilación”**. Hace las siguientes consideraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Proporcióñese la información solicitada por medio de correo electrónico, correspondiente a: Procedimiento de Historial Laboral de la Unidad de Pensiones del ISSS, a través del siguiente enlace: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/27/documents/84358/download>

Notifíquese la presente resolución por medio de correo


Licda. Ena Violeta Mirón Cerdón
Oficial de Información OIR/ISSS
M.V



